



Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2016.

CC. Consejeros del Consejo Consultivo.

Presentes,

Con fundamento en los artículos 17, fracción XI y 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, me permito convocarlos a la VII Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo **jueves 17 de noviembre, a las 13:30 horas**, en las instalaciones del edificio sede del Instituto Federal de Telecomunicaciones, piso 1, del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

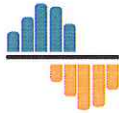
II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

III.1.- Aprobación del Acta de la VI Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 06 de octubre de 2016.

III.2.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre acceso dinámico del espectro, el aprovechamiento de los espacios blancos y de las bandas altas para el servicio de microondas.

III.3.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto sobre la facilitación del acceso al espectro radioeléctrico a los pueblos indígenas.



III.4.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre los trámites ante el IFT.

III.5.- Informe de los avances de los Grupos de Trabajo.

IV.- Asuntos Generales.

IV.1.- Estudios relativos a sistemas y aplicaciones inalámbricos para el desarrollo de la Internet de las cosas.

IV.2.- Foro de Gobernanza de Internet (IGF) 2016, que se llevará a cabo del 6 al 9 de diciembre de 2016 en Guadalajara, Jalisco.

IV.3.- Exposición del Dr. Martín Cave, especialista en derecho de la competencia y en las industrias de redes, aeropuertos, radiodifusión, energía, postes, ferrocarriles, telecomunicaciones y agua.

Atentamente,

Juan José Crispín Borbolla
Secretario del Consejo